

pesetas frasco de 34,507 kilogramos; en Londres, á 8 l. 7 chelines 6 p. botella; en París, 7 francos kilogramo, y en Hamburgo, de 179 á 182 marcos bote.

Plata.—En Cartagena resulta la onza á 3,625 pesetas.

FLETES

El mercado general de fletes ha experimentado una gran depreciación, fenómeno que siempre se advierte por esta época, en que se paralizan mucho los negocios. Los pocos fletamentos que se hacen han demostrado ya esta tendencia, siendo muy débiles, sobre todo para los fletes de retorno, cuyo mercado está casi inactivo.

Barcelona.—A Cette, 10 pesetas; á Génova, 25; á Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba, de 25 á 45; á Costa Rica, Honduras y Guatemala, por la vía de Colón-Panamá, 55 chelines; á Chile, por la vía Lisboa-Magallanes, 39; al Perú, 41 1/2; á Veraacruz y New-York, de 30 á 40, y á Montevideo y Buenos Aires, de 40 á 50.

Bilbao.—A Rotterdam, 4-9; á Stockton, 4-9; á Amberes, 5; á Tyne-Dock, 4-4 1/2; á Dunkerque, 5.

Almería.—A Glasgow, 6 6.

Huelva.—A Bona, 8.

Portman.—A Rotterdam, 8-3.

Garrucha.—A Maryport, 7-9.

Villaricos.—A Rotterdam, 8-3.

Rivadeo.—A Ardrossan, 4-9.

Vapores: *Carranza* (Bilbao á Rotterdam), 4-9; *Dante* (Almería á Glasgow), 6-6; *Tynesdale* (Almería á Glasgow), 6-3; *Gwalia* (Bilbao á Stockton), 4 9; *Kerkby* (Portman á Rotterdam) 8-3; *Raum* (Garrucha á Maryport), 7-9; *Hawington* (Bilbao á Amberes), 5; *Aislaby* (Villaricos á Rotterdam), 8-3; *Sollube* (Rivadeo á Ardrossan), 4-9.

El mercado de fletes extranjeros está muy desanimado. La proximidad de fin de año paraliza los negocios y se teme un balance desastroso. Por otra parte, la clausura de los puertos del Norte y del Mar de Azof, ha aumentado el número de los barcos disponibles, ya muy abundantes de antes; de suerte que la parte de transporte reservada á cada uno de ellos ha decrecido considerablemente.

El único sitio hacia donde los armadores pueden inclinarse es el Mar Negro; pero desgraciadamente, hay allí tan gran oferta de tonelaje, que los exportadores han tenido que reducir los tipos de fletes.

Los fletes del Mediterráneo, poco movidos; los del Extremo Oriente, malos y sin negocios; el mercado americano, con buena tendencia; y en general, gran desanimación.

He aquí algunos tipos de fletes de tráfico general: Port-Pirie á Amberes, 20-6; Victoria (Australia del Sur) á Inglaterra, 21-3; Méjico á Liverpool, 30; Costa de Madras á Marsella, 20; Río Janeiro á Amberes, 18.

SECCIÓN OFICIAL

Industrias de mar.

Por Reales órdenes de 7 del actual se autoriza:

A D. Pedro de Mercader é Imfia para establecer un criadero de megillones en la laguna llamada «Estany Llach» de Calafell (Tarragona); á D. Santiago MasPOCH Meliá para establecer en la costa Norte del puerto de Mahón un vivero y criadero de mariscos, especialmente del conocido con el nombre de *escupiña gravada*; á D. José y D. Antonio Cardona y D. Antonio Rivas para establecer una cetárea ó vivero de langostas en la cueva denominada «Es Vey Mari», situada en la costa Noroeste de la isla de Ibiza; á D. Antolín Silva y Vicente, para establecer una cetárea de langosta en la ría de Vigo y sitio denominado «La Manga», conocido vulgarmente por «El Corno»; á D. Antonio Quesada y Candelá para dejar de calar en el presente año la almadraba de ensayo denominada «De Rifá»; á D. Enrique Nello y Camps para establecer viveros para la propagación y conserva de mariscos en el puerto del Calvario de Arenys de Mar, distrito de Mataró; á D. Federico Carbó y Llines para establecer una almadraba de buque para el paso y retorno de los atunes en aguas de la bahía de Palma de Mallorca, y á D. Angel Sisternes y Moreno, Presidente de la Sociedad anónima espon-

jera «La Hispano-africana», para pescar esponjas durante todo el año sin la limitación de los meses de Abril á Noviembre que fija la Real orden de concesión de 18 de Septiembre de 1902.

Admisión de fogoneros.

(Continuación.)

8.^a Que no haya sufrido ninguna operación quirúrgica ni herida abdominal de importancia que haga posible, por las cicatrices producidas, la proyección ó hernia de las vísceras contenidas en el vientre.

9.^a Que no presente ninguna cicatriz de herida penetrante de pecho producida por arma de fuego.

10. Que el aparato de la visión y sus anexos y el del oído se encuentren en estado de integridad anatómica y funcional, y que en caso de miopía esta no disminuya la potencia visual fisiológica en más de un tercio.

11. Que no tenga en el acto de ser reconocido afección sífilítica ni venérea alguna, ni sufra ninguna enfermedad infecciosa aguda ni proceso patológico de ninguna clase, para cuya curación sea necesaria la asistencia facultativa en el hospital ó en el barco.

12. Que en el caso de presentar la dilatación varicosa de las venas del cordón espermático que con tanta frecuencia se observa en individuos robustos y sanos, el aumento de volumen de la parte sea poco considerable. Cuando el varicocele, aun siendo de mediano volumen, coincida con alguna atrofia del testículo ó determine cierto decaimiento físico ó moral cuya existencia fundadamente pueda sospecharse en el acto del reconocimiento, no podrá concederse ingreso al aspirante.

(Continuará.)

Nuestros grabados

Excmo. Sr. D. José Ferrándiz Niño, nuevo Ministro de Marina, y distinguido General de la Armada. Véase la «Información general». De fotografía de Baglietto, de Madrid.

Acorazados japoneses «Hatsuse» y «Fuji». Véase la «Información general». Dibujo del Sr. Rodríguez Romeo.

Aparato «Clayton», para desinfección de los buques. Véase el artículo. Dibujo remitido por el Sr. Suárez de Centi.

Sr. D. César Suárez de Centi, Director de Sanidad del puerto de La Coruña, muy distinguido por sus notables trabajos científicos, que le han conquistado una merecida y sólida reputación profesional. De fotografía.

Enseñanza de los fogoneros á bordo (cuatro grabados). Véase el artículo. De ilustraciones de *The King and his Navy et Army*.

La cuestión de Panamá (dos grabados). Véase el artículo.

El tres palos «Raymond» para la pesca en Terranova. Véase la «Información general». De ilustración del *Yacht*.

Esquemas del crucero francés «Ernest Renan» (dos grabados). Véase la «Información general». De ilustración de *Armée et Marine*.

Cañón monstruo para la defensa de costas. Véase la «Información general». De ilustración de *La Nature*.

La Foradada, perspectiva de un trozo de costa en la isla de Mallorca. Véase la «Información general». De fotografía del Archiduque Salvador, publicada por *El Mundo Científico*.

Nuevo sistema de puertas estancas de cierre automático para el servicio á bordo. Véase la «Información general». De ilustración del *Yachting Gazette*.

Regatas de modelos de yachts. Véase la «Información general». De ilustración del *Yachting Gazette*.

Premio para las regatas de modelos de yachts. Véase la «Información general». De ilustración del *Yachting Gazette*.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de trimes-tre, semestre y año que no hayan renovado sus respectivos abonos, lo efectúen á la mayor brevedad, para que no sufran retraso en el envío de la Revista.

M. Romero, Impresor.—Libertad, 31.—MADRID